



BOODÍAS

The graphic features the word 'BOODÍAS' in a large, bold, sans-serif font. The letters 'B', 'O', and 'D' are white with circular cutouts showing a photograph of three people hiking through a lush green forest. The letter 'O' is a solid white circle. The letter 'D' is white with a circular cutout showing a close-up of green foliage. The letters 'Í', 'A', and 'S' are filled with a semi-transparent green color, with the 'Í' having a small green square above it. The background of the entire graphic is a light gray.

ENFRENTAR EL IMPACTO AMBIENTAL DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR POR DARIÉN

Las subcuencas de los ríos Tuquesa, Membrillo y Chucunaque, están altamente contaminadas por las descargas de aguas residuales y material orgánico humano en rangos entre 5,000 a 180,000 UFC/100 ml, superior al máximo tolerado de 250 UFC/100 ml (unidad que se utiliza para medir la cantidad de bacterias y hongos en el agua). Igualmente, el alto volumen de migrantes va dejando a su paso, en promedio, 338 toneladas mensuales de basura inorgánica, arrojadas por todos lados en los 8 puntos principales por donde transitan, convirtiendo estas áreas en vertederos improvisados que contaminan gravemente este pulmón de la naturaleza. Se observó un mayor impacto ambiental por la generación de estos líquidos y desechos sólidos, principalmente plásticos, en las comunidades de Canaán-Membrillo y Bajo Chiquito.



El Ministerio de Ambiente, conjuntamente con los ministerios de Seguridad Pública y de Relaciones Exteriores, realizaron una inspección en Bajo Chiquito, sector de Come Gallina, Canaán-Membrillo, sector de Dos Bocas, Lajas Blancas, La Peñaíta, Armila y Carreto, para verificar y valorar en sitio, el impacto socioambiental ocasionado por el paso de migrantes en la selva de Darién, comarca Emberá Wounaan y comarca Guna Yala.



Ante la degradación ambiental observada, que pone en peligro nuestros ecosistemas y la biodiversidad del Darién, hemos propuesto un programa de la mano con la comunidad, gobiernos locales, autoridades tradicionales y la sociedad civil, con la asistencia de los Estados Unidos de América para dar apoyo a las poblaciones locales, para mejorar la recolección, disposición y la gestión de los desechos y vertidos en las subcuencas de los ríos Tuquesa y Membrillo.

CREACIÓN DE LA NUEVA ESCUELA DE FORMACION DE GUARDAPARQUES

Con la creación de la nueva Escuela de Formación de Guardaparques, esta administración marcó un hito importante en la conservación y rescate del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Este centro de adiestramiento formará a 300 hombres y mujeres, en diez promociones distintas, en el curso de los próximos 18 meses, donde recibirán preparación y conocimientos básicos sobre normativa ambiental, áreas protegidas, fauna y flora, primeros auxilios, uso de tecnología, control de incendios forestales, reforzamiento de la vocación y los valores ambientales, patrullaje y rescate en la selva.

Los aspirantes a guardaparques son capacitados mediante módulos diseñados en conjunto con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), junto a instructores de la Policía Ambiental, Turística y Rural de la Policía Nacional, realizando prácticas en un entorno natural similar a los sitios donde prestarán servicio una vez aprobado el curso.



El pasado 18 de septiembre se realizó la graduación del Primer Curso de la Escuela de Formación de Guardaparques, donde la primera promoción de 29 entusiastas jóvenes guardaparques fueron integrados a la vigilancia y patrullaje de los parques nacionales Chagres, Camino de Cruces, Soberanía y al Parque Nacional y reserva Biológica Altos de Campana, para cumplir con el sagrado deber de proteger y cuidar la naturaleza en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá



REACTIVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PARQUE NACIONAL COIBA

Luego de muchos años de inactividad se reunió y reactivó el Consejo Directivo del Parque Nacional Coiba, tomando decisiones importantes para la gobernanza y conservación de esta área protegida. El Consejo Directivo procedió a renovar el Plan de Manejo, el Reglamento y el Manual Operativo, herramientas administrativas requeridas para operar el Fondo Coiba e iniciar la reconstrucción de las facilidades de este extraordinario parque nacional y adquirir los equipos para el patrullaje, control y vigilancia de los recursos naturales de esta joya de la naturaleza.

Además se renovó y reforzó la colaboración entre las autoridades nacionales y locales, ONG, las comunidades cercanas y particularmente, con los pescadores artesanales, para lograr entre todos una conservación sostenible y fortalecer la protección del Parque Nacional Coiba.





CREACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO Y CLAVE PARA VISITAR LOS PARQUES NACIONALES

Hemos creado una plataforma de pagos con tarjetas de crédito y Clave, para adquirir las entradas a las áreas protegidas. Este servicio es particularmente trascendental para dar un mejor servicio a los visitantes nacionales y extranjeros, al poder realizar sus reservas y pagos de manera digital a través de este método que opera 24/7 desde celulares, computadoras y cualquier equipo conectado a internet.

Ampliar la gama de métodos de pago permite que los visitantes, puedan acceder a nuestra plataforma en inglés o español y disfrutar de una experiencia natural en nuestros 130 sitios protegidos marinos y terrestres, a lo largo y ancho de todo el país.

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME | MINISTERIO DE
AMBIENTE

¡Comienza tu aventura!

compra tus entradas
y visita las áreas
protegidas

PASO 1
Entra a miambiente.gob.pa



PASO 2

Dirigete a la pestaña de trámites (se desplegará una lista) y da click en pago de admisión de áreas protegidas.



PASO 3

Define tu destino.
Escoge si tu área protegida es marina, terrestre, o si vas a explorar el Parque Nacional Coiba.



PASO 4

¡Elige el sitio que quieras!
Se desplegará una lista con los sitios disponibles.



PASO 5

Selecciona la actividad que quieres disfrutar y decide cuántos días quieres vivirla.

@miambientepma

PASO 6

Agrega el número de visitantes y proporciona sus nombres, cédulas o pasaportes. No olvides especificar el tipo de visitante.

Nombre	Cédula o Pasaporte	Tipo de Visitante	Precio x 7 días

PASO 7

Ingresas los datos.
Asegúrate de que la información esté correcta para recibir los boletos sin problemas.

PASO 8

Elige cómo pagar.
Selecciona tu método de pago favorito e ingresa los datos necesarios.

@miambientepma

PASO 9

Recibirás un correo con toda la información que necesitarás mostrar al guardaparques. ¡Prepárate para tu visita!

Disfruta de las áreas protegidas

Recuerda siempre tomar las precauciones necesarias y respetar el entorno natural.



@miambientepma

Cualquier irregularidad o problema con los pagos repórtalo a la línea 311 o al correo boletos@miambiente.gob.pa

SE ACTIVA EL NUEVO CENTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES CON ATENCIÓN Y RESPUESTA EN 24 HORAS

Hemos establecido una nueva plataforma para que las denuncias que recibimos sean atendidas en 24 horas, a través del nuevo Centro de Denuncias Ambientales. Este sistema reducirá el tiempo de respuesta, fortaleciendo una participación más activa de los ciudadanos como veedores o inspectores ambientales. Esta iniciativa incluye la centralización de las denuncias en dicho centro y en la Oficina de Atención Ciudadana, tanto las recibidas por el 311, como las captadas por la plataforma web de MiAMBIENTE y las redes sociales del ministerio. Se reemplaza el formulario manual por dos versiones digitales en PDF modificables, que son remitidas mediante correo electrónico a la dirección o departamento que debe atender y se da una respuesta a los usuarios en 24 horas.

Esta actualización ha resultado especialmente útil para el manejo de las denuncias recibidas, que, en los 3 meses de la actual administración, se han recibido y procesado 460 denuncias.



DENUNCIAS



460 denuncias recibidas
y procesadas

SISTEM
CONTR

Con #



137 ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIAs) APROBADOS CON \$1,516 MILLONES EN INVERSION Y LA GENERACION DE 9,220 NUEVOS EMPLEOS

Al inicio de nuestra gestión encontramos 199 Estudios de Impacto Ambiental (EsIAs) en mora y atrasados, algunos de los cuales estaban pendientes de trámite desde el año 2018.

En los primeros 100 días del nuevo gobierno hemos procesado 167 EsIAs, de los cuales se han aprobado 137, representando una inversión de \$1,516 millones en nuevos proyectos y la generación de 9,220 nuevos empleos.

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL



\$ 1,516 millones
en nuevos proyectos.



9,220
nuevos empleos.

HEMOS PUESTO EN ORDEN MÁS DE 2,622 PROCESOS LEGALES ESTANCADOS

Encontramos 3,517 expedientes que estaban pendientes de notificación y se procedió a darles el debido curso para encausar estos procesos. La Oficina de Asesoría Legal ha notificado 2,622 expedientes, tanto en la sede como en las distintas Direcciones Regionales de MiAMBIENTE, y se espera terminar con estas notificaciones a finales de octubre de este año.



También, durante los meses de julio y agosto de 2024, se dio salida a 353 procesos administrativos, oficios, resoluciones y diversos trámites legales, entre otros.

PANAMÁ PIERDE 352 MIL HECTÁREAS DE BOSQUES EN DOS AÑOS: UN LLAMADO URGENTE PARA DETENER LA DEFORESTACIÓN

Panamá enfrenta una crisis ambiental alarmante, ya que en solo dos años hemos perdido 352.873 hectáreas de bosques y otras tierras boscosas, según el "Diagnóstico de Bosques y Otras Tierras Boscosas 2023" del Ministerio de Ambiente. Este informe hecho público el pasado 20 de agosto de 2024, destaca la urgencia de proteger los recursos forestales del país. La pérdida de bosques avanza a nivel nacional y con mayor intensidad en las provincias de Veraguas, Darién y Coclé, poniendo en riesgo la biodiversidad, las cuencas hidrográficas, los ríos, el agua y la sostenibilidad ecológica de la nación.

El diagnóstico, basado en imágenes satelitales y análisis geoespacial, revela una preocupante disminución de la cobertura boscosa, especialmente en áreas críticas donde deben concentrarse los esfuerzos de conservación y restauración. La deforestación, el cambio climático y la expansión urbana han afectado notablemente los bosques, particularmente en Veraguas (37.6% de pérdida boscosa), Darién (15.9%) y Coclé (18%).

DIAGNÓSTICO DE BOSQUES Y OTRAS TIERRAS BOSCOSAS, DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2023



MI AMBIENTE FRENARÁ EL TRÁFICO ILEGAL DE MADERA CON ÚLTIMA TECNOLOGÍA

Para mejorar el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal, recibimos una donación de la Oficina de Programas Internacionales del Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS-IP), con el apoyo del Departamento de Estado, a fin de fortalecer los esfuerzos del país en la lucha contra el tráfico ilegal de especies maderables. La donación consta de dos avanzados sistemas que nos permitirán identificar con precisión, diferentes especies de madera, muchas de las cuales, están protegidas bajo normativas internacionales, verificando si la madera corresponde a la región de origen indicada en los documentos que autorizan el aprovechamiento y su movilización.



Otras acciones que hemos tomado para el debido control en la extracción y aprovechamiento de la madera fue el establecimiento de la restricción de la movilización los fines de semana y de noche. Además, se realizan los operativos de decomiso de maderas en tucas, trasladadas en contenedores o por medio acuático. Así también hemos realizado 8 auditorías para la verificación de los Registros Forestales en los patios de acopio, para ordenar el sector y se han verificado en campo los planes de manejo de concesiones y permisos comunitarios, así como su debido cumplimiento.





ESTAMOS APLICANDO Y HACIENDO CUMPLIR LA LEY AMBIENTAL

Desde el 1 de julio de 2024 hemos sido estrictos en la aplicación y el cumplimiento de la normativa ambiental, ante la evidente anarquía que se vivió durante muchos años, afectando gravemente el ambiente y nuestros recursos naturales. Por eso hemos implementado un intensivo y ágil plan de verificación en el cumplimiento de los requisitos y una férrea vigilancia en el cumplimiento de las leyes y normas ambientales, en especial en lo concerniente a EsIAs y contaminación de aguas y ríos. Por ejemplo, a quienes realizan desarrollos sin los respectivos Estudios de Impacto Ambiental (EsIAs) o proyectos urbanísticos cuyas plantas de tratamiento de aguas servidas, vierten las aguas sin tratar a las quebradas o los ríos.



Un equipo multidisciplinario ha realizado más de 32 inspecciones técnicas de oficio y visitas de campo a diversos proyectos u obras, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normativas ambientales, atendiendo las denuncias y quejas de la ciudadanía.



A manera de ejemplos, estas inspecciones permitieron verificar la situación de tres fincas porcinas ubicadas en el distrito de Los Santos y Macaracas, en la provincia de Los Santos, encontrándose posibles afectaciones a las fuentes hídricas que drenan al río La Villa. Así también se impuso por primera vez, una multa a un taller de chapistería por verter restos de pintura e hidrocarburos al río Matasnillo; se ha ordenado la suspensión de obras en proyectos urbanísticos en Panamá Este, por no cumplir con las leyes ambientales y por talar gran cantidad de árboles, alterando el hábitat de muchas especies de vida silvestre.

ACP Y MI AMBIENTE CELEBRAN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

El Primer Congreso Nacional de Cuencas Hidrográficas, celebrado del 24 al 26 de julio de 2024 en Ciudad de Panamá, fue una plataforma pionera que reunió a más de 345 participantes, incluyendo expertos nacionales e internacionales, líderes comunitarios, representantes del sector privado y formuladores de políticas públicas. Organizado por MiAmbiente, la Autoridad del Canal de Panamá, Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible (CIDES) y la Fundación Ciudad del Saber, con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas, el congreso abordó la gestión integrada de cuencas hidrográficas bajo el lema "Juntos hacia la gestión integrada de cuencas en Panamá: construyendo un futuro con seguridad hídrica".

Durante el evento, se llevaron a cabo más de 20 conferencias y talleres centrados en temas como cambio climático, conservación de suelos, participación comunitaria y gobernanza local, creando un espacio valioso para el intercambio de conocimientos y el desarrollo de propuestas para equilibrar el crecimiento económico con la conservación ambiental.



El impacto del congreso fue profundo, sentando las bases para futuras iniciativas que impulsarán la sostenibilidad hídrica del país. Además de fortalecer la colaboración intersectorial, se promovió la implementación de medidas sostenibles, proyectos piloto y alianzas estratégicas.

Producto del éxito de este primer congreso, se ha previsto su realización anual, consolidándolo como un espacio clave para el desarrollo de políticas y acciones en torno a la seguridad hídrica en Panamá. Con este congreso, Panamá reafirma su liderazgo regional en la protección y manejo de sus cuencas hidrográficas.



MiAMBIENTE ACTIVA MODERNO LABORATORIO REGIONAL DE CALIDAD DE AGUA EN LOS CANELOS

El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y el Centro de Investigaciones Agroecológicas del Pacífico Central de Panamá (CIAPCP-AIP) firmaron un Convenio Marco de Cooperación para la activación y funcionamiento del Laboratorio Regional de Calidad de Agua en Los Canelos, un laboratorio que fortalecerá la investigación en calidad del agua, eje central para la creación de un Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología Agroambiental, con el potencial de transformar la región en un referente en sostenibilidad y desarrollo científico. Este esfuerzo creará nuevas oportunidades para vincular a investigadores, productores y la academia en proyectos clave para la gestión de los recursos naturales.



El impacto de este centro en la región será transformador, ya que permitirá un enfoque integral en la gestión de recursos hídricos y la restauración de tierras, ofreciendo a los productores locales acceso a tecnologías avanzadas, capacitación en prácticas sostenibles y herramientas para enfrentar los desafíos del cambio climático.



Gracias a los análisis y muestras realizadas en este laboratorio, se podrán identificar problemáticas específicas en el manejo del agua y los suelos, generando soluciones integrales que restauren agroecosistemas degradados. Esto proporcionará respuestas tangibles con opciones de manejo sostenible, agroambiental, promoviendo la regeneración de la productividad agrícola y la resiliencia ambiental en la región. La sinergia entre MiAmbiente y el CIAPCP-AIP será clave para generar innovaciones en agroecología y conservación ambiental, atrayendo talento y financiamiento tanto nacional como internacional. Este proyecto no solo fortalecerá la economía local, sino que consolidará a Panamá como líder en investigación agroambiental.



PANAMÁ HABLÓ ALTO Y CLARO, DIJO NO A LA MINERÍA SUBMARINA

Panamá reafirmó su firme oposición a la explotación minera en el fondo marino internacional, considerado patrimonio común de la humanidad bajo la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). Esta postura se hizo pública durante la 29ª Reunión de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA), celebrada entre julio y agosto de 2024.

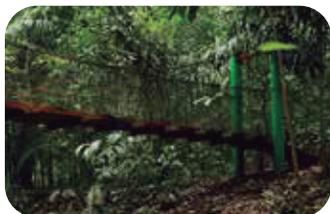


La nación subrayó que, ante las amplias lagunas de conocimiento sobre la biodiversidad del océano profundo, es esencial que estas áreas permanezcan como territorios de investigación científica, en lugar de convertirse en nuevos objetivos de explotación minera. Reafirmando su posición como líder azul, Panamá se unió a otros 32 países que también expresaron su rechazo a esta industria y abogaron por la protección de la vasta biodiversidad marina aún por descubrir.



MI AMBIENTE VUELVE AL CAMPO: INSPECCIONES ESTRATÉGICAS EN PARQUES NACIONALES Y ÁREAS PROTEGIDAS

El Ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro, lidera las inspecciones y las giras de trabajo estratégicas en Parques Nacionales y Áreas Protegidas, garantizando la conservación de nuestros tesoros naturales al frente del



*Parque Nacional Soberanía
2 de julio*



*Parque Nacional Darién
4 de julio*



*Reserva Natural Cerro Ancón
9 de julio*



*Parque Nacional Camino de Cruces
10 de julio*

Las áreas protegidas de Panamá cubren más del **35%**

del territorio nacional. Esta cobertura boscosa y ecosistemas como los manglares actúan como sumideros de carbono, ayudando a que Panamá siga siendo un país carbono negativo y un líder ambiental a nivel regional y global.



*Parque Nacional Altos de Campana
18 de julio*



*Ciénaga de Las Macanas
19 de julio*



*Manglares de Panamá Viejo
31 de julio*

Nuestros parques nacionales y reservas son sitios refugios de biodiversidad, que albergan especies únicas y en peligro de extinción, y además juegan un papel crucial en nuestra lucha contra el cambio climático.



Área Protegida Manglares de David 8 de agosto



Parque Nacional Volcán Barú 9 de agosto



Parque Internacional La Amistad 9 de agosto



Humedal San San Pond Sak 10 de agosto

Mi Ambiente reafirma su compromiso de proteger, mejorar, adecuar y expandir estos espacios, garantizando que nuestra riqueza natural continúe siendo un pilar esencial en el desarrollo sostenible, el ecoturismo, el bienestar de las comunidades locales, la lucha mundial contra el cambio climático y un legado para las futuras generaciones.



Parque Nacional Marino Isla Bastimentos 11 de agosto



Parque Natural Metropolitano 21 de agosto



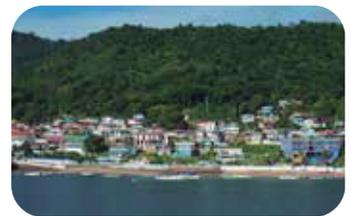
Parque Nacional Isla Coiba 7 de septiembre



Parque Nacional Portobelo 11 de septiembre



Reserva Hidrológica Filo del Tallo 12 de septiembre



Refugio de Vida Silvestre Taboga Urabá 14 de septiembre



Reserva Natural Punta Patiño 17 de septiembre

EL MINISTERIO DE AMBIENTE CREA EL NUEVO REFUGIO DE VIDA SILVESTRE ISLA SABOGA

La creación del Refugio de Vida Silvestre Isla Saboga, responde a la necesidad de proteger varias especies importantes de aves, incluyendo el Piquero de Patas Azules, cetáceos (ballenas y delfines), tiburones, así como diversas especies de tortugas marinas en peligro de extinción. Panamá, con la creación del Refugio de Vida Silvestre de Saboga, reafirma su posición como Líder Mundial Azul, con más del 54 % de sus áreas marinas protegidas.

A fin de salvaguardar la rica biodiversidad de ecosistemas y especies en un entorno marino de gran valor, el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) anunció la creación del Refugio de Vida Silvestre Isla Saboga, formalizado mediante la Resolución N° DM-0361-2024, publicada en la Gaceta Oficial el 19 de septiembre de 2024.



Este nuevo espacio protegido localizado en el corregimiento de Saboga, en el Golfo de Panamá, abarca una extensión de 83,01 kilómetros cuadrados y alberga una impresionante variedad de especies marinas, muchas de las cuales aún están por descubrir y estudiar.



Históricamente, Saboga ha sido un sitio crucial para la reproducción de cuatro especies de tortugas marinas: tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*), tortuga Verde (*Chelonia mydas*), tortuga Laúd o Baula y la tortuga Lora o Golfina (*Lepidochelys olivacea*), además se identifica como un hábitat de crianza para tiburones martillo y ballenas jorobadas.

EL MINISTERIO DE AMBIENTE ESTÁ PRESENTE EN EL NEW YORK CLIMATE WEEK 2024

Panamá ha tenido una participación activa y estratégica en la Semana del Clima de Nueva York 2024, consolidando su liderazgo en la lucha contra el cambio climático a nivel regional y mundial. Con la delegación liderada por el presidente José Raúl Mulino y el ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro, el país ha demostrado un fuerte compromiso con la sostenibilidad, promoviendo políticas innovadoras para la conservación ambiental.



El financiamiento de la Fundación PVBLIC para la creación de la primera Oficina del Representante Especial para el Cambio Climático en Panamá posiciona al país como un referente global en materia de biodiversidad y certificación climática. Además, Panamá será anfitrión de futuros eventos de "Faith for Our Planet", donde se unirán la fe y la juventud en la acción climática.



En la Cumbre del Futuro de la ONU, tanto Navarro como Juan Carlos Monterrey fueron reconocidos como parte de los 100 Líderes Disruptivos del Mundo, destacando sus contribuciones y liderazgo en la agenda climática global. Asimismo, en el panel "Addressing Transformative Change", el ministro Navarro hizo un llamado urgente a la acción inmediata para restaurar el equilibrio entre la humanidad y la naturaleza.



Durante la cumbre "High Ambition for the High Seas", Panamá reafirmó su liderazgo en la protección de los océanos, impulsando la ratificación del Tratado de Alta Mar para la conservación de la biodiversidad marina, confirmando su rol protagónico en la preservación de los ecosistemas globales.



Panamá además ratificó su adhesión al Tratado de Alta Mar (BBNJ) para la conservación de la biodiversidad marina, mediante la aprobación y sanción de la Ley 442 del 30 de septiembre de 2024.

